

Con fundamento en los Artículos 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; los Artículos 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de la Ley Referida, así como en cumplimiento a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, la Universidad Politécnica del Golfo de México, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre los datos personales emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Politécnica del Golfo de México, con domicilio en la Carretera Federal Malpaso- El Bellote km 171, Ranchería monte Adentro CP. 86600, de la ciudad de Paraíso, Tabasco, es la responsable del tratamiento sus datos personales del personal que labora en esta Institución, proveedores, alumnos y egresados, del uso que se le dé a los mismos y de su protección, con el objeto de que los mismos serán utilizados para efectos académicos, administrativos, mercadotecnia, estadísticas, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, por lo que el Titular acepta de forma absoluta e incondicional que su información personal se transfiera entre los distintos departamentos que integran la Universidad, o bien entidades filiales según lo requieran los procesos académicos, administrativos y de operación, no siendo necesario el consentimiento de los individuos para proporcionar los Datos Personales en los casos que establece el artículo 128 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Es importante que lea detenida y cuidadosamente este Aviso, a fin de que entienda que se sujeta a él, y a sus modificaciones, el no manifestar oposición, constituye para el Titular del Aviso de privacidad una aceptación por parte del Titular de los Datos personales.

La Universidad Politécnica del Golfo de México se reserva el derecho de revisar y actualizar el presente Aviso de privacidad, en cualquier momento, con base a las solicitudes viables y aceptadas, o bien si la normatividad lo requiere. En caso de existir algún cambio en este Aviso, lo comunicará publicando una nota visible en la página de la Institución www.updelgolfo.mx. Por su parte el usuario es responsable de la lectura periódica de este documento y su adecuado cumplimiento, conforme se actualiza la normatividad.

El Coordinador de los sistemas de Datos Personales con los que cuenta la Universidad Politécnica del Golfo de México, es la LIC. YURID JAVIER RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, cuya oficina se encuentra ubicada en RECTORIA, EN EL EDIFICIO DOCENCIA 1.

Los sistemas de Datos Personales que este sujeto obligado tiene registrados ante el Registro Único de Sistemas de Datos Personales (REUSDAP) SON:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA UPGM	RESPONSABLE	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	FORMATO
SIIA Recursos Humanos	Lic. Rosalba Cobos Quiroga	Directora de Recursos Humanos	Dirección de recursos humanos	Electrónico

Archivo Documental De Recursos Humanos	Lic. Rosalba Cobos Quiroga	Directora de Recursos Humanos	Dirección de recursos humanos	Físico
Sistema Integral	Mtra. Marlín Cristel Beltrán Castillo	Directora de Servicios Escolares	Dirección de Servicios Escolares	Electrónico
Archivo Documental De Servicios Escolares	Mtra. Marlín Cristel Beltrán Castillo	Directora de Servicios Escolares	Dirección de Servicios Escolares	Físico
Por Siempre UPGM (Egresados)	Lic. Adriana Gabriel Javier Arias	Encargadas de despacho en la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.	Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.	Electrónico
Archivo Documental Por Siempre UPGM (Egresados)	Lic. Adriana Gabriel Javier Arias	Encargadas de despacho en la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.	Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.	Físico
Correo Electrónico Institucional	Ing. Adebél Hernández Hernández	Encargado de despacho en la Coordinador de Desarrollo Tecnológico	Coordinación de Desarrollo Tecnológico	Electrónico
Reloj Checador	Lic. Rosalba Cobos Quiroga	Directora de Recursos Humanos	Dirección de recursos humanos	Electrónico
Archivo Documental Departamento De Ingresos	M.A. José Alberto Gutiérrez Rosique	Director de Finanzas	Dirección de Finanzas	Físico
Becas	Mtra. Marlín Cristel Beltrán Castillo	Directora de Servicios Escolares	Dirección de Servicios Escolares	Electrónico
Archivo Documental Becas Servicios Escolares	Mtra. Marlín Cristel Beltrán Castillo	Directora de Servicios Escolares	Dirección de Servicios Escolares	Físico
Archivo Documental De Dirección De Recursos Materiales Y Servicios Generales	Lic. Leydi López de la Cruz	Encargada de despacho en la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Físico
Archivo Documental De Dirección De Investigación Y	Mtra. Susana Pérez Santos	Directora de Investigación y Posgrado	Dirección de Investigación Y Posgrado	Físico

Posgrado				
Archivo Documental Del Departamento De Contabilidad	M.A. José Alberto Gutiérrez Rosique	Director de Finanzas	Dirección de Finanzas	Físico
Programa Contable	M.A. José Alberto Gutiérrez Rosique	Director de Finanzas	Dirección de Finanzas	Electrónico
Vigilancia	Lic. Leydi López de la Cruz	Encargada de despacho en la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Físico
Sistemas de Congreso UPGM	Ing. Aabel Hernández Hernández	Encargado de despacho en la Coordinador de Desarrollo Tecnológico	Coordinación de Desarrollo Tecnológico	Electrónico
Sistema de Servicios Sustantivos Docentes	Ing. Aabel Hernández Hernández	Encargado de despacho en la Coordinador de Desarrollo Tecnológico	Coordinación de Desarrollo Tecnológico	Electrónico
Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información	Lic. Yurid Javier Rodríguez	Encargada del Departamento de la Unidad de Acceso a la Información	Unidad de Acceso a la Información	Electrónico
Archivero Documental de la Unidad de Acceso a la Información	Lic. Yurid Javier Rodríguez	Encargada del Departamento de la Unidad de Acceso a la Información	Unidad de Acceso a la Información	Físico
Universidad Virtual de la UPGM	Ing. Aabel Hernández Hernández	Encargado de despacho en la Coordinador de Desarrollo Tecnológico	Coordinación de Desarrollo Tecnológico	Electrónico
Archivo Electrónico Oficina Del Abogado General.	Lic. José Manuel Lopez Velázquez	Departamento de Asuntos Contenciosos	Oficina de Abogado General	Electrónico
Archivo Documental Oficina Del Abogado General.	Lic. José Manuel Lopez Velázquez	Departamento de Asuntos Contenciosos	Oficina de Abogado General	Físico
Archivo Documental CISIP	Lic. Adriana Gabriel Javier Arias	Encargada de despacho en la Jefe del CISIP	Rectoría	Físico
Archivo Electrónico	Lic. Adriana Gabriel	Encargada de	Rectoría	Electrónico

CISIP	Javier Arias	despacho en la Jefe del CISIP		
Archivo Documental Coordinación de Idiomas	Mtra. Elizabeth Pérez Segura.	Jefe del Departamento de la Coordinación de Idiomas.	Secretaría Académica	Físico
Archivo Electrónico Coordinación de Idiomas	Mtra. Elizabeth Pérez Segura.	Jefe del Departamento de la Coordinación de Idiomas.	Secretaría Académica	Electrónico
Sistema Electrónico Coordinación De Comunicación Social Y Relaciones Públicas	Lic. Roció del Pilar Gil Pérez.	Jefa De La Unidad De La Coordinación De Comunicación Social Y Relaciones Públicas.	Rectoría	Electrónico
Archivero Documental Coordinación De Comunicación Social Y Relaciones Publicas	Lic. Roció del Pilar Gil Pérez.	Jefa De La Unidad De La Coordinación De Comunicación Social Y Relaciones Públicas.	Rectoría	Físico

La Universidad Politécnica del Golfo de México, no divulga ni comparte con terceros los datos personales, salvo para los efectos, que sean necesarios para cumplir los fines de la misma, a petición de cualquier autoridad competente que lo solicite o previa autorización del Titular.

Los datos personales que se obtiene de los Titulares, serán proporcionados de manera voluntaria para los diferentes fines en la Institución. Los cuales se encuentran en diferentes sistemas, dentro de las siguientes categorías: Identificables, Salud, Informáticos, Patrimoniales, Laborales, Académicos y Procedimientos Jurisdiccionales.

La obtención de los mismos, se regirá por los principios establecidos en los lineamientos para la Protección de Datos Personales, en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco: licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad. Con la finalidad de limitar el acceso a los sistemas y oficinas, estas se encuentran protegidas mediante llaves, claves, contraseñas, el acceso se encuentra restringido a personas físicas debidamente registradas y autorizadas por la Universidad, por lo que el Encargado es el único responsable de mantener en secreto su usuario, contraseña y la información con la que cuenta.

Se hace de conocimientos de los titulares de los Datos Personales, que siempre estarán en su pleno derecho de ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Titular de la Unidad de Acceso a la Información y con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado, los Lineamientos para la Protección de Datos personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad relativa.

En caso de incumplir con las obligaciones establecidas en el presente Aviso de Privacidad, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, sanciona al sujeto obligado según lo establecido en su Artículo 181.

El titular de los datos personales tiene el derecho de promover el recurso de revisión cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde a la requerida en la solicitud, sea negado el ejercicio de los derechos ARCO, y no esté conforme con el tiempo, el costo o la modalidad de entrega.

El recurso lo deberá presentar ante la Oficialía de Partes del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación; además, podrá interponer el procedimiento de queja respecto al silencio del Sujeto Obligado, en ambos casos, deberá proceder conforme a lo dispuesto en la Ley, Reglamento y Lineamientos que rigen en la materia.

Para mayor información, puede enviar un correo electrónico a la dirección yurid.javier@updelgolfo.mx, en donde con gusto será atendido.